

TABLA DE VIGENCIAS DE DISPOSICIONES ANTERIORES Y DE DISPOSICIONES QUE PUDIERAN RESULTAR AFECTADAS POR EL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DE ESPECIAL INTERÉS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

Procedencia

El artículo 66.1 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura establece que el procedimiento para la elaboración de disposiciones administrativas de carácter general se iniciará en el centro directivo correspondiente y que, entre otros trámites e informes, deberá incorporarse la tabla de vigencias de disposiciones anteriores sobre la misma materia y de disposiciones que pudieran resultar afectadas.

En cumplimiento del citado precepto legal, y con la finalidad de favorecer la claridad, la racionalidad y de garantizar el principio de seguridad jurídica, este centro directivo elabora la correspondiente Tabla de Vigencias en relación con el proyecto de Decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de eventos deportivos de especial interés en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Disposiciones anteriores en la materia:

- Decreto 93/2018, de 19 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de eventos deportivos de especial interés en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 122, de 25 de junio), modificado por el Decreto 52/2019, de 30 de abril (DOE número 85, de 6 de mayo).

Disposiciones anteriores vigentes que quedan sin efecto:

- Decreto 93/2018, de 19 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de eventos deportivos de especial interés en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 122, de 25 de junio), modificado por el Decreto 52/2019, de 30 de abril (DOE número 85, de 6 de mayo).

Otras disposiciones que resulten afectadas.

No existen.

EL DIRECTOR GENERAL DE JÓVENES Y DEPORTES

Csv:	FDJEX32RYLL9GBS72NDN5ARAT9X2HM	Fecha	27/05/2025 11:50:29
Firmado Por	SANTIAGO AMARO BARRIL - El Director General De Jovenes Y Deporte		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

